

La esterilización. Un enfoque ético

Reconocer y aceptar la autonomía en las otras personas, supone reconocerlas en cuanto agentes morales, capaces de tomar decisiones a la luz de la mejor información disponible o en la incertidumbre de una información siempre incompleta. Todo ello en un contexto de falibilidad y justificabilidad: se pueden dar razones a favor de los cursos de acción tomados; pero, nada nos pone más allá de la posibilidad de error.

Por supuesto que existe la tentación de reducir a las personas a infantes morales, siempre necesitadas de que se les especifique lo que deben y lo que no deben hacer. Tal es la tentación de no dejarlas crecer. La actitud parentalista mezcla la infancia moral y la infancia epistémica. La ética de la responsabilidad supone y espera una madurez moral y cognoscitiva, a la vez que permite y estimula que cada quien decida por sí mismo y que asuma las consecuencias de sus actos.

¿Por qué se oponen algunos a la esterilización? Todo parece apuntar que la oposición se da porque se posibilita una práctica de la sexualidad sin relación alguna con la reproducción. El intento de legislar la sexualidad de la gente ha sido una tentación totalitaria de algunas tradiciones religiosas. La esterilización dejaría de lado, en algún sentido, algunos aspectos de tal posibilidad.

¿Cuál es el problema con la esterilización? El problema parece ubicarse en una ética de la convicción: el cuerpo humano es intocable si la salud no está en juego. De acuerdo con esta posición habría que evitar cualquier intervención sobre el cuerpo del tipo de las cirugías estéticas, de los tatuajes, de las perforaciones porque normalmente no tienen un efecto terapéutico buscado. En esta "lógica", ¿cómo calificarían el afeitarse, los cortes de cabello, el ponerse pelucas o aretes, recortarse las uñas o maquillarse? ¿Cuál es el fundamento de la tesis de que el cuerpo sea intocable si la intervención respeta la autonomía y si en ella no se producen víctimas?

¿Por qué se considera que poner la esterilización a disposición de las mujeres es trivializarla? El que la mujer pueda optar, le amplía el ámbito de las opciones, y esto no parece implicar una banalización ni un fomento de la esterilización. Podemos suponer, sin la menor duda, que la mujer que decida esterilizarse tendrá sus razones para hacerlo. Tales razones las podemos discutir, podemos, aún más, estar en completo desacuerdo con ellas y, sin embargo, juzgar que es preferible respetar la autonomía de la mujer a imponerle un bien que ella no ve como tal.

Cuando se le reconoció a las mujeres el derecho al voto y al acceso a la educación superior, ¿se llevó a cabo una trivialización del voto? Cuando el acceso a la educación superior se puso a disposición de las mujeres, ¿se trivializó con ello la educación superior? Aumentar el ámbito de la autonomía no tiene por qué verse como una banalización.

Si una persona decide esterilizarse, tal decisión no es muy diferente a la que se toma cuando decide donar un órgano, donar médula o donar sangre. Nadie puede ser obligado a ser donante si así no lo quiere, tampoco nadie ha de verse obligado por otras personas a esterilizarse si así no lo quiere. Se tutela de esta manera una actuación autónoma sin generación de víctimas.

Cuando una mujer se esteriliza, lo hará por razones tales como las siguientes: 1. ya tuvo suficientes hijos; 2. por razones de salud; 3. por razones económicas; 4. por razones laborales; 5. porque sencillamente no quiere tener hijos; 6. por el temor de ser madre; 7. porque el médico la convenció de que lo hiciera. Y la búsqueda de razones puede continuar. Razones como las anteriores podrían parecerle insuficientes o impertinentes a quien considerase que la esterilización es un atentado contra Dios o la naturaleza.

Una razón de segundo orden, intento de justificación, más cercana a los intereses de los teóricos, es afirmar que la mujer tiene derecho

sobre su cuerpo. Tal reconocimiento, si se diere, supondría un gran avance puesto que si algo le ha sido ajeno a la mujer son las decisiones sobre sí misma. Uno no tiene su cuerpo a la manera como se posee una propiedad. Uno es un cuerpo. Utilizar la noción de propiedad en este contexto parece más bien oscurecer las cosas en lugar de aclararlas. Cada quien es su cuerpo aunque sea más que eso.

Ahora bien, si no le concedemos a cada quien la posibilidad de disponer de sí mismo, ¿a quién se la concederemos?, ¿a la sociedad, a las iglesias, a las empresas, al mercado, a los dioses, a las computadoras? En una ética de la responsabilidad la madurez ética no ha de otorgarse tan solo a los pontificadores, a los mandarines, a los traficantes de ilusiones, a los "moralistas". Si así fuera, renunciaríamos al diálogo, a la falibilidad y el avance de la consciencia ética.

La discusión cabría mejor centrarla en las condiciones óptimas en que ha de tomarse una decisión de si esterilizarse o no. En otras palabras, no conviene que la decisión se tome en un momento en que la mujer esté en condiciones de vulnerabilidad. Los consejos asesores han de

plantearle a la mujer la mejor información disponible respecto de su caso específico, para que ésta tome una decisión ilustrada, en la que esté ausente cualquier viso de imposición.

La discusión en torno a la esterilización no puede pasar por alto a los encargados de ejecutarla, el equipo médico correspondiente. Quienquiera que se opusiere a la esterilización, por las razones pertinentes que fueren, no ha de verse forzado a practicarla. El respeto a la autonomía tiene que ir en varias direcciones. El tener acceso a la esterilización como posibilidad supone personal médico dispuesto a llevarla a cabo. Por principio, nadie ha de ser obligado a esterilizar así como tampoco ninguna persona ha de ser obligada a esterilizarse.

Podemos oponernos a la esterilización argumentando de una manera lo mejor fundamentada y entrar con ello en un diálogo ético. Empero, calificarla de "inmoral" lo único que muestra es que estamos en desacuerdo. Todavía quedamos debiendo los argumentos. En todo caso, no deja de ser extraño llamar "inmoral" a una acción que aumenta la autonomía y no produce víctimas.

Edgar Roy Ramírez
 Instituto de Investigaciones Filosóficas
 Universidad de Costa Rica